

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28761** *ELECTRICIDAD URRUTIA, S.A.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (ejecución 15/12) y para el pago de 23.146,47 euros de principal, y 3.703,43 euros de intereses y costas, se declara insolvente por ahora al deudor Electricidad Urrutia, Sociedad Anónima, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120070740-1